

ACTA N° 258

En la ciudad de Rosario, a los 11 días del mes de septiembre de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo Vedrovnik. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros docentes: Dres. Juan José Bentolila, Alejandra Verdondoni, Adriana Taller, Luis Facciano, Gustavo Franceschetti, María Paula Arias, Margarita Zabalza, Fabián Pérez y Solange Delannoy. La Consejera graduada Flavia Petrocelli y los Consejeros estudiantiles: Francisco Pita, María Paula Saley, Lautaro Milman, Guillermo Canseco, Martina Dotto, Vanesa Di Bene, Luciano Avetta y Anabela Bermúdez.-----

Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día. **Consideración del Acta N° 257** de la Sesión del día 28/09/2017. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Consideración de Licencias. Expediente n° 3766/17: Licencia del Consejero Gustavo Alvarez, solicita licencia por el término de dos meses. Corresponda que asuma en su reemplazo el Consejero Suplente Lautaro Milman quien lo hace en este mismo acto. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Informe Sr. Decano: El Sr. Decano informa de su participación el día 28 de agosto, en representación de la Facultad, en el evento organizado por el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia relativo a la reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe. Destaca la importancia de la presencia de la Facultad en ese proceso de reforma. También invita el jueves 14 de septiembre al after de la Facultad y destaca la importancia del espacio que facilita la reunión desde un punto de vista cultural. Agradece el pedido de disculpas por parte de representantes de Franja Morada relativo a la colocación de banderas y destaca y felicita a los organizadores de dos eventos académicos importantes que se desarrollaron en la Facultad: las Jornadas de Derecho Administrativo y la conmemoración de los 25 años de la creación de la Maestría en Derecho Privado. Destaca la importancia de ambos eventos y la jerarquía e importancia académica tanto de la Maestría en Derecho Privado, como de la Especialización en Derecho Administrativo.-----

Títulos: Grado: Abogado, Notariado, Profesorado en Derecho, Bachiller Universitario y Bachiller Universitario en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Posgrado: Doctorado, Maestría en Derecho Procesal y Especialización en Derecho Laboral. **Se aprueban por unanimidad.**-----

Resoluciones Ad-Referéndum: Expediente N° 3567/17: Resolución N° 1008/17, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se concede licencia sin goce de haberes a partir del 01 y hasta el 30 de septiembre de 2017 a la Dra. María del Carmen MUSA, en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - en la asignatura “Residencia de Minoridad y Familia” por razones particulares. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N°: 3530/17: Resolución N° 1009/17, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se acepta a partir del 31 de diciembre de 2017 la renuncia definitiva presentada por la Dra. Stella Mari Josefa LEONE, en el cargo de Profesora Adjunta – Dedicación Simple – en la asignatura “Historia Constitucional Argentina”, con motivo de acogerse al régimen jubilatorio. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N°: 3628/17: Resolución N° 1022/17, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se acepta a partir del 1° de septiembre de 2017 la renuncia condicionada del Dr. Jorge Alberto MARKS, en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “Historia Constitucional Argentina”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Adscripciones: Expediente N° 3545/17 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Aldo Andrés Mercol en la asignatura Derecho de la Empresa y del Mercado. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3473/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. José Ignacio Agostini en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, proponiéndose a los Dres. Angel Angelides y Julio Ysasa. y a la Dra. María Rocío Valle. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3536/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Jorgelina Butto en la asignatura Derecho Procesal II, proponiéndose a los Dres. Héctor Superti, Víctor Corvalán y Daniel Cuenca. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3378/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Jorgelina Entrocasi en la asignatura Derecho de la Insolvencia, proponiéndose a los Dres. Ernesto Granados y Mario Holand, y a la Dra. Silvana García. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3453/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Alejandro Ariel Ferlazzo en la asignatura Derecho Penal I, proponiéndose a los Dres. Daniel Erbetta, Gustavo Franceschetti y a la Dra. Carina Lurati. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Gustavo Franceschetti.** -----

Talleres: Expediente N° 3579/17: Homologa Taller alumno Andrés Eduardo Pizurno. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3574/17: Homologa Taller alumna Giuliana Paula Ercoli. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3375/17: Homologa Taller alumna Ana Laura Tiracorda. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3525/17: Homologa Taller alumna Ma. Belén López Chamba. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3460/17: Homologa Taller alumna Sofía María Carné. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3099/17: Homologa Taller alumna Ma. Virginia Arredondo Martínez. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3503/17: Homologa Taller alumna Julieta Fassi. **Se aprueba por unanimidad.** ---

Expediente N° 3499/17: Homologa Taller alumna María Alejandra Nieto. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3551/17: Homologa Taller alumna Marina Cecilia Aguirre. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expedientes Ingresados: Expediente N° 3465/17: A conocimiento antecedentes y actas de lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso de ingreso a la carrera del Investigador Científico de la UNR para docentes de la Universidad y Resolución Consejo Superior N° 2667/2015 donde se promueve a dedicación exclusiva al Dr. Javier Humberto Facco en el cargo de Profesor Titular que revista en la Facultad. **Se toma conocimiento.** -----

Expediente N° 3707/17: El Secretario de Relaciones Internacionales de la Facultad, Dr. Aldo E. Baravalle eleva a consideración la designación de los integrantes de la Comisión Ad-Hoc encargada de la evaluación y selección de los postulantes para el Programa ESCALA Estudiantil y Docente, proponiendo como tales a las Dras. Solange Delannoy y María Isolina Dabove, y al Dr. Carlos Arcocha. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Pases y equivalencias: Expediente 2317/16 y agreg.: La Sra. Lara Lombardo solicita reconocimiento y homologación de la asignatura Derecho Romano aprobada en la Facultad de Derecho de la U C A. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 184/17: Reconocimiento de equivalencias del Alumno Diego Eduardo Fernández de Leuco. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 184/23: Reconocimiento de equivalencias de la Alumna Rocío Tiribo. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 184/22: Reconocimiento de equivalencias de la Alumna Greta Carolina Ambrogi Barceló. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 184/23: Reconocimiento de equivalencias del Alumno Facundo José Odasso. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 184/21: Reconocimiento de equivalencias de la Alumna María de los Angeles Zayas. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 183/20: Reconocimiento de equivalencias del Alumno Juan Pablo Bordato. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 184/19: Reconocimiento de equivalencias del Alumno Julián Pino Marani. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expedientes con despacho de Comisión Académica: Expediente N° 2/17 y agreg.: Propuesta de modificación del art. 34 del Reglamento Académico referido a la revisión de exámenes escritos. Se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión. -----
---- Siendo las 15:30 hs. se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

Rosario, 25 de septiembre de 2017

----- En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente acta.-----



Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR